Barranquilla, 30 de septiembre DE 2025

Dr(a):
Ana Paola Herrera Diaz
JEFE DE OFICINA ATENCION EN SALUD
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° **CD-11-2025-1601** con objeto contractual. LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**.**
Correspondiente a un Octavo pago a 30/09/2025

Obligación Contractual	Producto
2. Atender los derechos de petición y consultas escritas internas y externas que le sean asignadas, para lo cual debe consultar la base de datos, leyes, jurisprudencia y doctrina, proyectar la respuesta conforme normatividad vigente.	Para el presente periodo proyecté los insumos para contestaciones de las siguientes peticiones. 1.EXT-QUILLA-2025-0179977, TRASLADO POR COMPETENCIA EPS SURA Peticionario: GERSON GABRIEL SAAD RODRIGUEZ. 2.TRASLADO POR COMPETENCIA. ALVARO IVAN BOLAÑO HIGGINS - jefe de Oficinas Inspecciones y Comisarias Peticionario: YEIMI VILLA MUÑOZ. 3.Respuesta a Petición – DEFENSORIA DEL PUEBLO – REGIONAL ATLANTICO Peticionario: DUBIS LLANOS BORRERO. 4.EXT-QUILLA-2025-0177985, TRASLADO POR COMPETENCIA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL - Gobernación del Atlántico Peticionario: CLINICA DE LA COSTA SAS.

	5.TRASLADO POR COMPETENCIA. ALVARO IVAN BOLAÑO HIGGINS - jefe de Oficinas Inspecciones y Comisarias Peticionario: LIZETH DEL CARMEN CASTRO PEÑA - FUNCIONARIA SURA EPS, 6.Respuesta a Petición - MIRED ARRANQUILLA IPS Peticionario: KATIANA CORPAS C– Trabajadora Social Camino Universitario Distrital Adelita de Char.
2.Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos, y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.	1. WILSON LLANOS BALLESTAS Personería Distrital de Barranquilla. Invitación Reunión Caso del menor Fernando García Ojeda. 2. ALVARO IVAN BOLAÑO HIGGINS - jefe de Oficinas Inspecciones y Comisarias. Invitación Reunión Caso del menor Fernando García Ojeda. 3. CAROLINA GOMEZ URUETA DEFENSORA DEL PUEBLO -REGIONAL ATLANTICO. Invitación Reunión Caso del menor Fernando García Ojeda. 4. CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS DIRECCION REGIONAL ATLANTICO INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Invitación Reunión Caso del menor Fernando García Ojeda. 5. SALUD TOTAL EPS S.A. Invitación Reunión Caso del menor Fernando García Ojeda.

	6. EXT-QUILLA-2025- 0192033, Respuesta Petición KATIUSKA ELENA NUÑEZ Trabajadora Social-Remeo 7. TRASLADO POR COMPETENCIA. ALVARO IVAN BOLAÑO HIGGINS - jefe de Oficinas Inspecciones y Comisarias Peticionario: YAZMIN ADRIANA CAÑIZARES CABALLERO-Trabajadora social – Clínica Altos de San Vicente.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

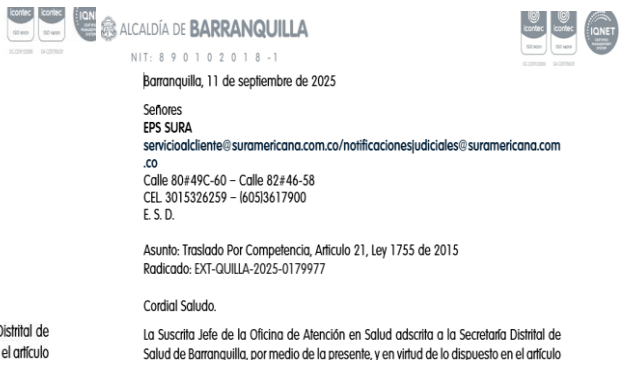
Barranquilla, 03 de septiembre de 2025

Señores
SURAMERICANA S.A
servicioalcliente@suramericana.com.co
Calle 80#49C-60 – Calle 82#46-58
CEL 3015326259 – (605)3617900
E. S. D.

Asunto: Traslado Por Competencia, Articulo 21, Ley 1755 de 2015
Radicado: EXT-QUILLA-2025-0179977

Cordial Saludo.

La Suscrita Jefe de la Oficina de Atención en Salud adscrita a la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla, por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Barranquilla, 11 de septiembre de 2025

Señores
EPS SURA
servicioalcliente@suramericana.com.co/notificacionesjudiciales@suramericana.com.co
Calle 80#49C-60 – Calle 82#46-58
CEL 3015326259 – (605)3617900
E. S. D.

Asunto: Traslado Por Competencia, Articulo 21, Ley 1755 de 2015
Radicado: EXT-QUILLA-2025-0179977

Cordial Saludo.

La Suscrita Jefe de la Oficina de Atención en Salud adscrita a la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla, por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo



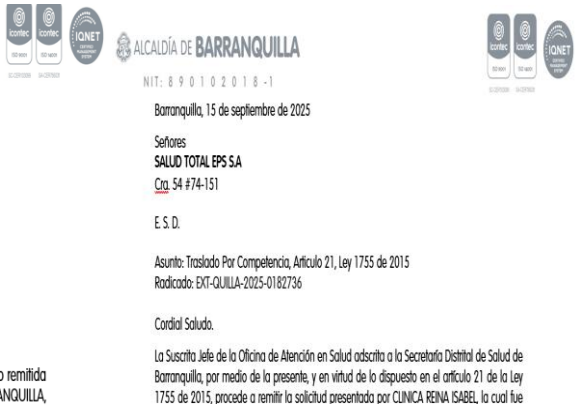
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Barranquilla, 16 de septiembre de 2025

Señora
LIZETH DEL CARMEN CASTRO PEÑA
Funcionaria SURA EPS
lcastrop@sura.com.co

Asunto: Traslado por competencia, Articulo 21, Ley 1755 de 2015
Solicitud apoyo intervención familiar.

Cordial saludo,
En atención a su SOLICITUD nos permitimos informarle que la misma ha sido remitida a las OFICINAS INSPECCIONES Y COMISARIAS ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA,



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Barranquilla, 15 de septiembre de 2025

Señores
SALUD TOTAL EPS S.A
Cra. 54 #74-151

E. S. D.

Asunto: Traslado Por Competencia, Articulo 21, Ley 1755 de 2015
Radicado: EXT-QUILLA-2025-0182736

Cordial Saludo.

La Suscrita Jefe de la Oficina de Atención en Salud adscrita a la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla, por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, procede a remitir la solicitud presentada por CLINICA REINA ISABEL, la cual fue

Cordialmente,

Lorena Gonzalez trujillo

LORENA MARIA GONZALEZ TRUJILLO

CC. 22.732.864 de Barranquilla

Celular: 3008271600